



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000602-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Julio López Díaz, relativa a reformas que se proponen para el nuevo funcionamiento del ECyL.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000602, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Julio López Díaz, relativa a reformas que se proponen para el nuevo funcionamiento del ECyL.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

El 19 de abril de 2012, en Comisión de Economía y Empleo comparecía el Vicepresidente del Ecyl, para entre otros fines, explicar diversas cuestiones relativas a las modificaciones del servicio de empleo de Castilla y León. Tras una interesante sesión, a este grupo parlamentario le han surgido serias dudas sobre el modelo que se presenta y las medidas a aplicar descritas de forma genérica en la citada comisión. Es por todo ello que se realizan las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Cómo va a desarrollar la Junta de Castilla y León las reformas que propone para el Ecyl?



2.- ¿Cómo va a repercutir el nuevo funcionamiento del Ectl en su infraestructura?

3.- ¿Cuándo se van a poner en práctica cada una de las reformas que se proponen para el nuevo funcionamiento del Ectl?

Valladolid, 9 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Javier Campos de la Fuente y
Julio López Díaz